

American Airlines dedicará un buró exclusivo para Cuba

CubaNet | miércoles, 29 de junio, 2016 1:04 pm



Pasajeros de American en un aeropuerto (Foto: Joe Raedle/Getty Images)

MIAMI, Estados Unidos.- American Airlines planea trabajar con una agencia externa para asistir a sus pasajeros con destino a Cuba, y pronto establecerá un buró de reservaciones especial para ir a la Isla, informa el [Miami Herald](#).

Obtener la visa para entrar a países que la requieren normalmente es responsabilidad de los pasajeros. Sin embargo, Martha Pantin, una vocera de la aerolínea, dijo que con la inauguración de los vuelos directos de American a la isla caribeña “estamos trabajando con un tercero para asistir a los clientes que han comprado un vuelo a Cuba”.

La misma fuente dijo que era algo “único” tener un equipo de reservaciones dedicado exclusivamente a un país. El procedimiento será llamar a los pasajeros que hayan reservado un vuelo por lo general treinta días antes de su partida. El vendedor trabajará con ellos en su proceso de visado.

Por su parte, quienes vayan como enviados de prensa o en viaje de negocios deberán completar todo el procedimiento de forma independiente.

American planea aterrizar en Cuba el próximo 7 de septiembre en Cienfuegos y Holguín, aunque aún espera la aprobación final del gobierno cubano. La pasada semana, ejecutivos de la compañía estadounidense viajaron a la Isla para negociar los detalles, dijo Pantin.

Como promoción inaugural, American estableció tarifas especiales para los pasajeros que reserven desde ahora y hasta el 11 de julio un viaje que incluya estancia de tres noches o un domingo como mínimo, en el período que va del 7 de septiembre al 15 de noviembre de 2016. La tarifa más barata es de 198 dólares -excluyendo impuestos- por vuelos de ida y vuelta, partiendo desde Miami.

Camagüey, Santa Clara y Matanzas serán otros destinos de American a partir de Septiembre. Las rutas hacia La Habana, capital del país, aún esperan por ser asignadas a las diversas aerolíneas de EE.UU. que estarán volando a Cuba.

Debido a las sanciones legales vigentes, solamente los estadounidenses que clasifiquen en una de las doce categorías de viaje autorizadas por Washington podrán viajar a la Isla. Los viajes meramente turísticos no están permitidos, aunque actualmente en el Congreso de EE.UU. se discute eliminar por completo las restricciones de viaje.